

**Señoras y señores  
Asamblea General  
Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales  
Presente**

Estimadas y estimados Colegas, reciban mi cordial saludo.

En cumplimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad institucional que rigen el quehacer del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica, someto a su conocimiento el Informe de Labores de la Presidencia correspondiente al periodo comprendido entre abril de 2025 y marzo de 2026.

Si bien por una cuestión de forma este documento se presenta como un informe de la Presidencia, su contenido refleja el trabajo articulado de la Junta Directiva, la Fiscalía, los órganos colegiados, la Coordinación de Oficina y el personal administrativo, así como el acompañamiento activo de colegas que, desde distintos espacios, han contribuido al fortalecimiento institucional del Colegio.

Este segundo periodo de administración se caracterizó por la consolidación de procesos iniciados en el periodo anterior, el fortalecimiento del rol público del Colegio, la defensa permanente del ejercicio profesional en Ciencias Políticas (CP) y Relaciones Internacionales (RI) y la proyección estratégica de la organización hacia una etapa de modernización y transformación digital.

## **I. Funcionamiento de la Junta Directiva y Gobernanza Institucional**


Durante el periodo abril 2025 – febrero 2026, la Junta Directiva sesionó de manera regular y continua, celebrando **doce sesiones ordinarias y dos extraordinarias**, lo que permitió dar seguimiento oportuno a los asuntos estratégicos, administrativos, financieros y gremiales del Colegio.

En materia de gobernanza, resulta relevante destacar el compromiso de las personas integrantes de la Junta Directiva y de la Fiscalía, reflejado en un bajo nivel de ausencias en los principales cargos ejecutivos, lo cual garantizó estabilidad en la toma de decisiones y continuidad en la ejecución de los acuerdos adoptados.

La dinámica de trabajo se caracterizó por:

- Un enfoque orientado a resultados.

Colegio CPCPRI

 [www.cpri.cr](http://www.cpri.cr)

 2271-41-70

 ColegioCPRI

- Discusión técnica y jurídica de los asuntos sometidos a conocimiento.
- Respeto a las competencias de los distintos órganos colegiados.
- Apego estricto al marco normativo institucional y legal vigente.

## II. Gestión Administrativa y Fortalecimiento Institucional

Durante este periodo se continuó con el proceso de ordenamiento administrativo y mejora de los procesos internos, iniciado en el periodo anterior, con especial énfasis en la eficiencia operativa, la trazabilidad de las decisiones y la adecuada atención de las personas colegiadas.

La Presidencia dio seguimiento permanente a la labor de la Coordinación de Oficina, lo cual permitió:

- Mantener actualizados los registros de colegiaturas.
- Agilizar trámites administrativos.
- Mejorar la comunicación institucional con las personas agremiadas.
- Fortalecer el control interno y la documentación de los actos administrativos.

Adicionalmente, se señala que gracias a un ejercicio económico austero se ha conseguido que durante el mes de marzo se realice la cancelación del crédito hipotecario con el Banco Popular, de las oficinas del Colegio.

## III. Gestión del Padrón de Personas Colegiadas

### Incorporaciones, activaciones y cambios de estatus

Entre abril de 2025 y febrero de 2026, el Colegio registró una dinámica significativa en la gestión del padrón, reflejo tanto del interés por incorporarse al ejercicio profesional como de los procesos de depuración y actualización del estatus colegial.

En este periodo se tramitaron:

- **89 incorporaciones**, distribuidas entre profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, con una participación equilibrada entre mujeres y hombres.
- **14 activaciones** de personas colegiadas que regularizaron su situación.
- **21 cambios de estatus**, derivados de procesos administrativos ordinarios.
- **36 suspensiones**, principalmente asociadas al incumplimiento de obligaciones económicas, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Colegio.
- **7 renunciaciones**, de las cuales 4 fueron aceptadas y 3 rechazadas tras el análisis jurídico y administrativo correspondiente.

Colegio CPCPRI



[www.cpri.cr](http://www.cpri.cr)



2271-41-70



ColegioCPRI



Estos procesos se desarrollaron con estricto apego al debido proceso, garantizando el derecho de defensa y la correcta motivación de los actos administrativos.

#### IV. Juramentaciones y Vínculo con la Academia

Durante el periodo se realizaron cuatro actos formales de juramentación, en coordinación con distintas casas de enseñanza superior, como la Universidad de Costa Rica, La Universidad Internacional de las Américas, la Universidad Latina y la Universidad Central, logrando la juramentación de 66 nuevas personas colegiadas.

Estas actividades no solo cumplieron con un requisito formal, sino que se concibieron como espacios para:

- Reafirmar el compromiso ético del ejercicio profesional.
- Fortalecer el sentido de pertenencia gremial.
- Visibilizar el rol público del Colegio ante la academia y la sociedad.

#### V. Comisión de Especialidades y Actualización Profesional

En el periodo informado se trasladaron tres consultas a la Comisión de Especialidades, relacionadas con la atinencia profesional y el ejercicio especializado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Adicionalmente, se registraron 11 solicitudes de registro de especialidad, lo cual evidencia un interés creciente del gremio por la diferenciación profesional y la profundización de competencias específicas.

#### VI. Emisión de Criterios Técnicos, Atención de Consultas y Defensa del Ejercicio Profesional

Uno de los ejes más relevantes de la gestión de la Presidencia durante este periodo fue la emisión de criterios técnicos y jurídicos, así como la atención de consultas formuladas por:

- Instituciones públicas.
- Universidades.
- Entidades de control.
- Personas colegiadas.

En total:

- Se atendieron **6 solicitudes formales de criterio técnico-profesional**.
- Se respondieron **3 consultas de la Contraloría General de la República**.
- Se emitió **1 criterio sobre un proyecto de ley** en trámite legislativo.

Colegio CPCPRI



[www.cpri.cr](http://www.cpri.cr)



2271-41-70



ColegioCPRI

Estas acciones fortalecen el posicionamiento del Colegio como órgano técnico de referencia en materias relacionadas con las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales.

## VII. Relación Interinstitucional y Convenios

Durante el periodo se mantuvieron y fortalecieron convenios vigentes con:

- Universidad Nacional (UNA).
- Universidad de Costa Rica (UCR).
- FLACSO.

Asimismo, se concretó la aprobación de un convenio específico con la Universidad Latina de Costa Rica, ampliando las oportunidades de cooperación académica y profesional.

Se dio seguimiento a la renovación del convenio con el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (CFIA) para el uso del Centro Recreativo Uxarracé, garantizando la continuidad de este beneficio para las personas colegiadas.

Adicionalmente, el Colegio formalizó su adhesión a la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible de la Real Academia Española de la Lengua (RAE), fortaleciendo su compromiso con una comunicación pública clara, inclusiva y comprensible.

## VIII. Promoción del Empleo y Relación con Entidades Públicas

Entre marzo de 2025 y febrero de 2026, el Colegio compartió 24 ofertas de empleo a través de sus redes sociales, contribuyendo activamente a la inserción laboral del gremio.

Asimismo, se enviaron **23 oficios de consulta** a distintas entidades públicas y académicas con el fin de identificar espacios laborales ocupados por profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, como parte de una estrategia de mapeo institucional y defensa del campo profesional.

## IX. Seguro Colectivo de Vida y Desempleo

En el marco del fortalecimiento de los beneficios gremiales, la Presidencia presentó ante la Asamblea General Extraordinaria N.º 012-2025 una propuesta integral de seguro colectivo de vida, desempleo e incapacidad, la cual fue ampliamente discutida y respaldada mediante una moción que facultó a la Junta Directiva para avanzar en su análisis y eventual contratación.

Esta iniciativa responde a una visión moderna del rol del Colegio, orientada al bienestar integral de las personas colegiadas y sus familias.

Colegio CPCPRI



[www.cpri.cr](http://www.cpri.cr)



2271-41-70



ColegioCPRI



## **X. Actualización del Perfil Profesional en Ciencias Políticas**

Durante el periodo se impulsó la actualización del perfil profesional en Ciencias Políticas, incorporando de manera explícita competencias asociadas a la planificación institucional, la gestión pública y la coordinación multinivel.

Esta actualización, aprobada formalmente por la Junta Directiva, fortalece la inserción laboral del profesional en Ciencias Políticas y responde a las demandas contemporáneas del Estado y del sector empleador.

## **XI. Transformación Digital y Modernización Tecnológica**

Uno de los hitos estratégicos más relevantes de este periodo fue el inicio formal del proceso de Transformación Digital del Colegio.

Conscientes de los desafíos tecnológicos actuales, se gestionó el acompañamiento del Colegio de Profesionales en Informática y Computación, con el objetivo de:

- Modernizar la infraestructura tecnológica.
- Fortalecer la seguridad de la información.
- Avanzar hacia la digitalización integral de los servicios colegiales.
- Sentar las bases para una atención más ágil, remota y transparente de las personas colegiadas.

Este proceso se concibe como una política institucional de mediano y largo plazo, alineada con las mejores prácticas de gobernanza digital.

## **XII. Promoción del Pensamiento Crítico y del Ejercicio Democrático**

### **Diálogos Electorales 2025–2026**

En el contexto del proceso electoral nacional para la Presidencia de la República 2026–2030, el Colegio asumió un rol activo en la promoción del pensamiento crítico, el análisis político y el ejercicio democrático, en estricta observancia del principio de neutralidad partidaria.

A través de una serie de webinars denominados “Diálogos Electorales”, se generaron espacios de discusión plural, con la participación de colegas y personas invitadas, orientados a:

- Analizar el contexto político nacional.
- Fomentar la deliberación informada.

Colegio CPCPRI

 [www.cpri.cr](http://www.cpri.cr)

 2271-41-70

 ColegioCPRI

- Estimular la participación ciudadana y la visita a las urnas.

Estas actividades reafirmaron el compromiso del Colegio con la democracia, la formación cívica y el debate informado como pilares del ejercicio profesional en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

### **XIII. Consideraciones Finales**

El periodo abril 2025 – marzo 2026 consolidó una gestión orientada al fortalecimiento institucional, la defensa del ejercicio profesional y la proyección estratégica del Colegio.

Las acciones desarrolladas reflejan una visión de continuidad, responsabilidad y modernización, con énfasis en:

- La transparencia.
- La eficiencia administrativa.
- El posicionamiento técnico del Colegio.
- El bienestar del gremio.
- La contribución activa a la vida democrática del país.

La Presidencia y la Junta Directiva reafirman su compromiso con el desarrollo ético, técnico y profesional de las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales en Costa Rica, convencidas de que el Colegio debe seguir siendo un actor relevante al servicio de sus personas colegiadas y de la sociedad en general.

Siempre a la orden,

**Juan Carlos Navarro Rodríguez**

Presidente de la Junta Directiva

Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Colegio CPCPRI



[www.cpri.cr](http://www.cpri.cr)



2271-41-70



ColegioCPRI

